



DELEGACION REGIONAL COLIMA  
JEFATURA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-019GYR012-N83-2012

SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN  
MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA  
HISTOLOGICA

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA AA-019GYR012-N83-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA HISTOLOGICA, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 35,36, 36 BIS,37, 42, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2012, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, EN REPRESENTACION DEL ING. JOSE REFUGIO LEAL SANCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN COLIMA, DIO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA OBSERVACIÓN QUE POR PARTE DE LA PROVEEDURIA NO HUBO ASISTENCIA.-----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA.-----

#### ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 35,36, 36 BIS,37, 42, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PUBLICÓ EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2012, CONVOCANDO A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACION DIRECTA AA-019GYR012-N83-2012.-----

SEGUNDO.- EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2012, EN PUNTO DE LAS 10:30 HORAS, SE LLEVO A CABO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA ADJUDICACION SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LOS REQUISITOS DE ADJUDICACION QUE RIGEN EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS-ECONOMICAS, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, FUE FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO.-----

#### DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- EN ATENCION AL NUMERAL 26.5.1 DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL AREA USUARIA EMITIRA POR SU PARTE EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

SEGUNDO.- ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.-----

TERCERO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LOS PRESENTES REQUISITOS DE ADJUDICACION, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.-----

CUARTO.- RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.-----

  
1 de 4



DELEGACION REGIONAL COLIMA  
JEFATURA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-019GYR012-N83-2012

SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA HISTOLOGICA

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA AA-019GYR012-N83-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA HISTOLOGICA, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 35,36, 36 BIS,37, 42, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION. -----

**DICTAMEN**

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES DENTRO DE SU PROPUESTA RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LOS REQUISITOS DE ADJUDICACION SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

**PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS**

PARTIDA	gpo	gen	esp	di	va	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	ESTRATIFICACION	MARCA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	CANTIDAD REQ	IMP. Ofertado SIN IVA
1	533	308	0124	01	01	DISPENSADOR DE PARAFINA, CONTENEDOR DE PARAFINA FUNDIDA A TEMPERATURA CONTROLADA PARA LA PREPARACIÓN DE BLOQUES ESPECIALES DE PARAFINA CÁMARA CON DIMENSIONES DE 210MM DE DIÁMETRO X 400MM DE ALTURA (+/-5%) EXTERIOR DE ACERO.	EQP	PEQUEÑA	KEDEE	ABASTECEDORA TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	\$28,750.00	1	\$28,750.00

**PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS**

PARTIDA	gpo	gen	esp	di	va	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	ESTRATIFICACION	MARCA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	CANTIDAD REQ	IMP. Ofertado SIN IVA
1	533	308	0124	01	01	DISPENSADOR DE PARAFINA, CONTENEDOR DE PARAFINA FUNDIDA A TEMPERATURA CONTROLADA PARA LA PREPARACIÓN DE BLOQUES ESPECIALES DE PARAFINA CÁMARA CON DIMENSIONES DE 210MM DE DIÁMETRO X 400MM DE ALTURA (+/-5%) EXTERIOR DE ACERO.	EQP	MEDIANA	LEICA	Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.	\$137,885.00	1	\$137,885.00

MOTIVO DE DESECHAMIENTO:

**RESULTADO: EL PARTICIPANTE ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.4 PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL ANEXO 7 YA QUE PRESENTA LA SIGUIENTE INCONSISTENCIA:**

NO CUMPLE CABALMENTE CON EL LLENADO YA QUE EN EL MEMBRETE DE LA HOJA QUE PRESENTA HACE MENCION AL NUMERO DE EVENTO AA-019GYR012-N83-2012 SIN EMBARGO DENTRO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA PLASMA EL NUMERO DE EVENTO SA-019GYR012-2012, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A Y D, DE LOS REQUISITOS. POR LO QUE TÉCNICAMENTE SE DESECHA SU PROPUESTA.

EL INSTITUTO SOLICITA EN SUS NUMERALES:

3.4. PROPUESTA ECONÓMICA:



DELEGACION REGIONAL COLIMA  
JEFATURA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-019GYR012-N83-2012

SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN  
MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA  
HISTOLOGICA

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA AA-019GYR012-N83-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA HISTOLOGICA, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 35,36, 36 BIS,37, 42, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION. -----

La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando el numero de proveedor IMSS (PREI), la estratificación de la empresa; según micro, pequeña mediana o grande; clave/partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe mínimo y máximo del total del presupuesto del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 7 (siete), el cual forma parte de la presente adjudicación.

Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

Para la mejor conducción del proceso los participantes, de preferencia, deberán proteger con cinta adhesiva la información que proporcionen en sus cotizaciones, relativa a precios, descuentos, impuestos, subtotales, totales. La omisión de este requisito no será causa de descalificación.

#### 9. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Se desecharán las propuestas de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta adjudicación contenidos en los numerales 3, 3.1, 3.2, 3.3. y 3.4., y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36, de la LAASSP.
- D) Cuando no cotice el servicio conforme a las condiciones y características solicitadas en la presente adjudicación.

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL FALLO CON LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 35, 36, 36 BIS, 37 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -

#### FALLO

CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ENCARGADO DE LA CONVOCANTE DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL ING. JOSE REFUGIO LEAL SANCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, ASI MISMO EL RESPONSABLE DE LA EVALUACION A LA PROPOSICION ES EL ING. MUIGUEL MIER SANCHEZ, INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL.-----

QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 26 FRACCION III, 35,36, 36 BIS,37, 42, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA LA DELEGACION.-----

#### PARTIDAS ASIGNADAS AL 100 %

PARTIDA	gpo	gen	esp	di	va	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	ESTRATIFICACION	MARCA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	CANTIDAD REQ	IMP. Ofertado SIN IVA
1	533	308	0124	01	01	DISPENSADOR DE PARAFINA, CONTENEDOR DE PARAFINA FUNDIDA A TEMPERATURA CONTROLADA PARA LA PREPARACIÓN DE BLOQUES ESPECIALES DE PARAFINA CÁMARA CON DIMENSIONES DE 210MM DE DIÁMETRO X 400MM DE ALTURA (+/-5%) EXTERIOR DE ACERO.	EQP	PEQUEÑA	KEDEE	ABASTECEDORA TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	\$28,750.00	1	\$28,750.00



DELEGACION REGIONAL COLIMA  
JEFATURA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-019GYR012-N83-2012

SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN  
MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA  
HISTOLOGICA

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA AA-019GYR012-N83-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DE DISPENSADOR DE PARAFINA HISTOLOGICA, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 35,36, 36 BIS,37, 42, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION. -----

**NO HUBO PROPOSICIONES NO ASIGNADAS POR OTROS MOTIVOS**

PARTICIPANTE	IMPORTE MAX ASIGNADO SIN IVA
ABASTECEDORA TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	\$28,750.00

R E S U M E N			
PARTIDAS REQUERIDAS	1	PROPUESTAS RECIBIDAS	2
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	1	PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1	PARTIDAS DESECHADAS TECNICAMENTE	1
% DE ASIGNACION	100	PARTIDAS NO ASIGNADAS POR OTROS MOTIVOS	0

**SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 3.5 INCISO A, 4.3 Y 5 DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA.** -----


LOS PARTICIPANTES A ESTA ADJUDICACION QUE OBTUVIERON ASIGNACIÓN, SE LES SOLICITA PRESENTARSE A MAS TARDAR EL 31 DE OCTUBRE DEL 2012, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILIS, PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTICULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.-----


AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DEL IMSS ([www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)), ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILIS, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

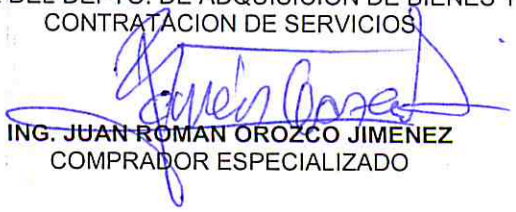
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN AL FALLO DE ESTA ADJUDICACION SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2012, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

  
ING. JOSÉ REFUGIO LEAL SANCHEZ  
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABSTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

  
ING. JOSÉ DE JESÚS ROSILES CANO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y  
CONTRATACION DE SERVICIOS

  
C. VICTOR HUGO RAMIREZ HERNANDEZ  
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES  
Y CONTRATACION DE SERVICIOS

  
ING. JUAN ROMAN OROZCO JIMENEZ  
COMPRADOR ESPECIALIZADO

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES  
NO HUBO ASISTENCIA